



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	00190 de 2020		
CONTRATISTA	FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	NIT O CC:	901109165-5

OBJETO DEL CONTRATO: OBRA 1: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS DE LA 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS. OBRA 2: DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAPA EN FIBRA DE VIDRIO PARA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	/
2- Paz y salvo oficina de trabajo.	/
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	/
4- Pago FIC.	/
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	/
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	/
7- Original del Acta de Liquidación.	/
8- Certificado de obra.	/
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

S. SARA BOMCZ OSOVI
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

[Firma]
FIRMA

Fecha _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUIS FERNANDO ARIAS VÁSQUEZ	SUPERVISOR ZONA OCCIDENTE	[Firma]
NOMBRE	CARGO	



FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE RECIBO



CONTRATO 190 DE 2020
 OBJETO OBRA 1: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS. OBRA 2: SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAPA EN FIBRA DE VIDRIO, PARA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS.
 MUNICIPIO SAN JOSE, CALDAS
 VALOR \$91.061.595
 CONTRATISTA FECSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
 NIT 901.109.165
 PLAZO 45 DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101044705
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	18-ago-20	1-ene-21	\$ 27.318.478,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	18-ago-20	2-oct-23	\$ 18.212.319,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		21-sep-20	21-sep-25	\$ 18.212.319,00

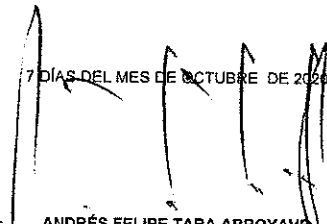
REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0190 DE 2020 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

7 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
 Gerente


ANDRÉS FELIPE TABÁ ARROYAVE
 Secretario General


 Elabora SUSANA GÓMEZ OSORIO



NIT. 960.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101044705		ANEXO 4		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 07	MES 10	AÑO 2020	DÍA 18	MES 08	AÑO 2020	HORAS 00:00	DÍA 02	MES 10	AÑO 2025	HORAS 23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.109.165-5
DIRECCIÓN: CARRERA 20 NRO 58B-47	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3112329959

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

Garantizar el cumplimiento, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, la estabilidad y calidad de las obras en el contrato No 00190 para realizar la obra 1: CAMBIO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS. OBRA 2: SUMINISTRO E INSTALACION TAPA EN FIBRA DE VIDRIO, PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS.

NOTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	18/08/2020	01/01/2021	\$27,318,478.50	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18/08/2020	02/10/2023	\$18,212,319.00	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$18,212,319.00	\$18,212,319.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
X
X
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE RECIBO FINAL APLICADA AL CONTRATO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD ASI:
X
X
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DESDE 21/09/2020 HASTA 21/09/2025.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****63,743,116.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101044705

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF099403A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101044705		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2020	18	08	2020	00:00	02	10	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.109.165-5	
DIRECCIÓN: CARRERA 20 NRO 58B-47		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO: 3112329959

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO: 8867080

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

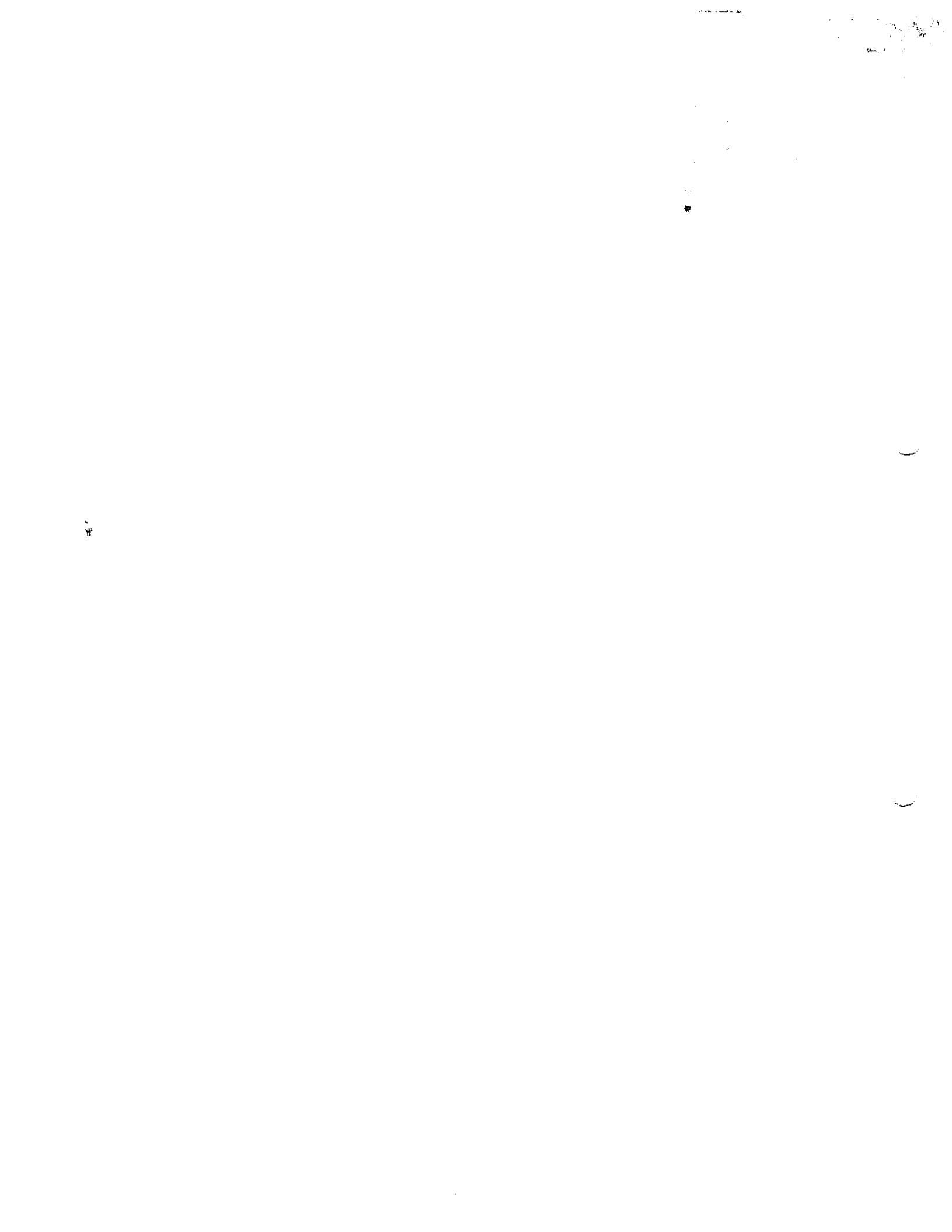
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101044705

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





No. Radicado: 08SE2020741700100003018
 Fecha: 2020-09-28 09:50:11 am
 Remitente: Sede: D. T. CALDAS
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario: FEXSA INGENIERIA
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2020741700100003018

Señores
FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
 CRA 20C 58B-47; fexsa.ingenieria@gmail.com Manizales



CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS
 En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Radicado 05EE2020741700100002924
Nombre y/o Razón social	FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
Identificación	Nit 901.109.165-5

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyas **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaria) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Neira, Aránzazu, Riosucio, Manzanares, Pensilvania, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2020 y el 18 de septiembre de 2020, de acuerdo con la información aportada por el solicitante, Ejecución del contrato N° 00190 DE 2020 Obra1: cambio de tubería de polietileno en la vereda salineros sector Casiquillo en el corregimiento de Arma, Municipio De Aguadas, Caldas. Obra2: obras de reposición de red es de acueducto en la calle 32 entre carreras 6y7 en el municipio de Supia, Caldas. Obra3: reposición de red de alcantarillado en el sector de la calle 8 y 9 entre las carreras 9ª y 10 en el Municipio De Chinchina.

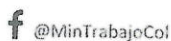
ENTIDAD CONTRATANTE: *Empocaldas SA ESP*

Dado en la ciudad de Manizales el día 22 de Septiembre de 2020.

ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
 Director Territorial

Elaboró: JA Betancourth
 Revisó y Aprobó: AH Jiménez
 C:\OneDrive\2020\Paz y Salvo\FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos **PBX**
 (57-1) 5186868

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
 Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS

CONFA

SECCION APORTES

CERTIFICA

Que el Aportante **FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.** con Nit: **901.109.165-5** se encuentra afiliado en estado Desafiliada a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS.

Que el aportante canceló aportes parafiscales con destino al SUBSIDIO FAMILIAR desde Agosto de 2020 a Septiembre de 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado para liquidación de Contrato de_Obra Pública N° **00190 DE 2020**, contrato celebrado con **EMPOCALDAS S.A E.S.P** con el Objeto de "**OBRA 1: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO CALLE 6 ENTRE CARRERA 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS. OBRA 2: SUMINISTRO Y INSTALACION TAPA EN FIBRA DE VIDRIO, PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS.**"

Este Certificado va con destino a **EMPOCALDAS S.A E.S.P**

Esta certificación no es válida para retirarse de CONFA ni para afiliarse a otra Caja de Compensación Familiar.

CON RELACIÓN A LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y CONTRATOS POR LOS CUALES SE GENERE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR **FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, DE EFECTUAR APORTES AL SISTEMA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CONFA SE RESERVA EL DERECHO DE QUE CON POSTERIORIDAD A LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SE REALICEN LAS AUDITORÍAS QUE CONSIDERE PERTINENTES.

Manizales, 29 de Septiembre de 2020.

Atentamente,



OSCAR GOMEZ LEON
Profesional aportes

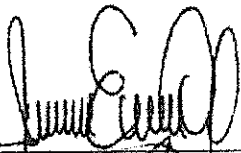


**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO
50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)**

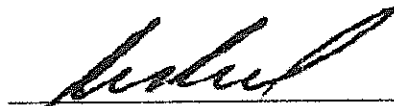
Yo, **FERNANDO ECHEVERRY OSPINA**, identificado con 16.073.572 de Manizales, en mi condición de Representante Legal de **FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS** identificada con **NIT 901109165-5**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **JUAN DAVID OSORIO LOPEZ**, identificado con CC No. **10.242.659**, y con Tarjeta Profesional No. **32549-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de **FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS** identificada con **NIT 901109165-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Manizales, a los 15 días del mes de septiembre de 2020.



FERNANDO ECHEVERRY OSPINA
Rep. Legal FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

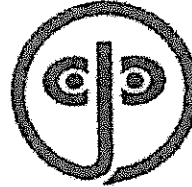


JUAN DAVID OSORIO LOPEZ
C.C 10.242.659
MATRICULA 32549-T



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 B 7 4 5 0 9 2 5 F 8 A 1 6 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN DAVID OSORIO LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10242659 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 32549-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.242.659**

OSORIO LOPEZ
APELLIDOS

JUAN DAVID
NOMBRES

Juan David Osorio Lopez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-DIC-1956**
PALESTINA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

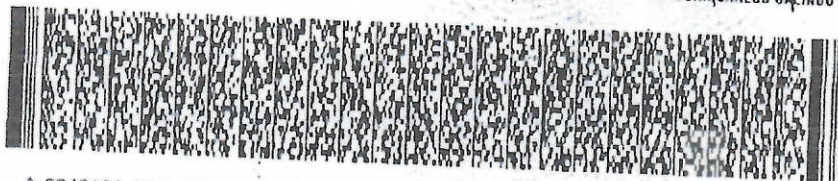
M

SEXO

12-JUL-1977 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0912400-35165151-M-0010242659-2007 1214

01875073480 02 281361651



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



32549-T

JUAN DAVID
OBORIO LOPEZ
C.C. 18.242.659

RESOLUCION INSCRIPCION 224-T FECHA 23-10-82
UNIVERSIDAD FUNDEMA

[Signature]
Presidente

00000000

Q

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien el cliente esta tarjeta devuelva
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

OBORIO
LOPEZ



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034

CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Numero de Identificacion	901109165
Primer Nombre ó Razón Social	FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
Primer Apellido (si es Persona natural)	
Tipo de documento	NIT
Digito de Verificacion (Si es persona Juridica) 5	
Naturaleza Juridica	Persona Jurídica - Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Direccion de Domicilio	CL 20c 58b-47
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3112329959
Correo electronico	texsa.ingeniera@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Numero Licencia de Obra	
Número Contrato de Obra	00190
Nombre Obra	CAMBIO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO
Fecha Inicio Obra	01/09/2020
Fecha Terminación Obra	30/09/2020
Ciudad de Ejecución de la Obra	RIOSUCIO
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2020
Mes Periodo a Pagar	SEPTIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$0.00
Costo Total Mano de Obra	\$0.00
Número de Trabajadores en el Periodo	11
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$241,396.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$241,396.00
Total Pagado	\$241,396.00
Valor del Pago	\$241,396.00
Nro. de Factura o Referencia de Pago	67488326
Fecha de Creación	17/09/2020 04:30:46 p.m.
Banco	BANCOLOMBIA



Número de Confirmación/CUS

745597307

Estado de la Transacción

APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034

CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Numero de Identificacion	901109165
Primer Nombre ó Razón Social	FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
Primer Apellido (si es Persona natural)	
Tipo de documento	NIT
Digito de Verificacion (Si es persona Juridica)	5
Naturaleza Juridica	Persona Jurídica - Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Direccion de Domicilio	CL 20c 58b-47
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3112329959
Correo electronico	fexsa.ingeniera@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Numero Licencia de Obra	
Número Contrato de Obra	00190
Nombre Obra	CAMBIO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO
Fecha Inicio Obra	01/08/2020
Fecha Terminacion Obra	31/08/2020
Ciudad de Ejecución de la Obra	RIOSUCIO
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2020
Mes Periodo a Pagar	AGOSTO
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$0.00
Costo Total Mano de Obra	\$0.00
Número de Trabajadores en el Periodo	10
Valor Intereses Moratorios	\$4,575.00
Aporte FIC	\$219,451.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$219,451.00
Total Pagado	\$224,026.00
Valor del Pago	\$224,026.00
Nro. de Factura o Referencia de Pago	67481568
Fecha de Creación	17/09/2020 09:36:06 a.m.
Banco	BANCO DAVIVIENDA



Número de Confirmación/CUS

745025886

Estado de la Transacción

APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.



Manizales, 1 de octubre de 2020

Doctor
JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
Jefe Departamento Comercial
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Asunto: Remision documentos para cobro de domiciliarias relacionadas al contrato N° 0190 de 2020

Para tramite de construcción de domiciliarias me permito adjuntar la documentación de las domiciliarias construidas en el barrio centro del municipio de Riosucio.

Obra 1: cambio de red de acueducto en la Calle 6 entre Carreras 5 y 7 en el municipio de Riosucio.

Obra 2: Diseño suministro e instalación de tapa en fibra de vidrio para tanque de agua potable en el municipio de San Jose.

Se adjunta:

- Cuadro consolidado de domiciliarias para cobro del municipio de Riosucio
- Formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52


Agradezco su atención.

Atentamente,

Carlos A. Sanchez C
CARLOS ANDRES SANCHEZ
Ingeniero Residente
FEXSA Ingenieria y Servivios

*Rd/b
01/10/2020
13:40:00 / Belomuri
10:41 AM*




	F-GC-43 Versión 2 Enero 2019	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		REVISIÓN DOCUMENTAL - CAMBIO DE ACOMETIDAS	

MUNICIPIO	Riosucio	CONTRATO	X	0190 de 2020
CONTRATISTA	Fexsa Ingeniería	RESOLUCION EMERGENCIA		
		SUPERVISOR	Ing Luis Fernando Ariza	

LISTA DE CHEQUEO		OBSERVACION	
CONSTITUCION DE COMITÉ VEEDOR			
F-CG-12	ACTA DE REUNION	X	
F-GC-25/F-GC-35	ACTA DE VECINDAD	X	
F-AC-50	NOTIFICACION ACOMETIDA	X	
F-AC-51	ACTA VISITA ACOMETIDA	X	
F-AC-52	ACTA FINALIZACION	X	
F-GC-41	ACTA ENTREGA DE OBRA	X	X
INFORME EJECUTIVO (OBRAS COLECTORES)			
FOTOCOPIA DEL PAQUETE			
CDS		X	
CARPETAS Y/O AZ		2	
FOLIOS		2	
		313	


FECHA DE RECIBO	FECHA DE DEVOLUCION	OBSERVACIONES	NOMBRE/CARGO QUE RECIBE	FIRMA
21/09/2020		Paquete completo		

La PROMOTORA DE DESARROLLO A LA COMUNIDAD de EMPOCALDAS S.A E.S.P, CERTIFICA que revisó los documentos adjuntos y estos se encuentran completos y acordes a lo establecido por la Empresa

Isahona Betanur Coro  FIRMA

FIRMA



 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
---	---	--	--

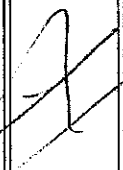
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9011091655	FECHA DE CALIFICACIÓN	2020-09-22
NUMERO DE CONTRATO:	0190/2020	CALIFICACIÓN	2.95

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
 Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
 Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .		3
	Resultado en los ensayos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.		3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3
	Cumplimiento del plazo establecido.		3
	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		2

Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. 3
 Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...);. 3
 Presentación al día de la bitácora. 3

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL
 Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos. 3
 Pago a proveedores y sub-contratistas. 3
 Manejo del impacto urbano y ambiental. 3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	2.75	0.55
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ		
CARGO:	Ingeniero de Zona Occidente		
FIRMA:			

ACTA DE CUMPLIMIENTO
Contrato 0190/2020

CONTRATO N°: 0190/2020
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ

OBJETO: OBRA 1: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS DE LA 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS. OBRA 2: DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAPA EN FIBRA DE VIDRIO PARA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS

CONTRATISTA: FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.
MUNICIPIO: SAN JOSE Y RIOSUCIO , CALDAS

COSTO DIRECTO: \$ 37.961.091
Administracion 26% \$ 9.869.884
Imprevistos 1% : \$ 379.611
Utilidad 7% : \$ 2.657.276
Iva sobre la utilidad 19 %: \$ 504.883
TOTAL: \$ 51.372.744
SUPERVISORES: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

En la ciudad de Manizales a los 20 OCT 2020, se reunieron el doctor **WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y **FERNANDO ECHEVERRY OSPINA** representante legal de FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. como contratista, con el fin de suscribir el acta de cumplimiento del Contrato No. 0190/2020 cuyo objeto es: "OBRA 1: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS DE LA 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS. OBRA 2: DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN TAPA EN FIBRA DE VIDRIO PARA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS "

En consecuencia una vez diligenciada la inspeccion de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los terminos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de cumplimiento.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Balance del contrato

VALOR DEL CONTRATO	\$ 91.061.595	
Valor Acta (1) y Final		\$ 51.372.744
Saldo No Ejecutado		\$ 39.688.851
SUMAS IGUALES	\$ 91.061.595	\$ 91.061.595

NO SE CONCEDIO ANTICIPO

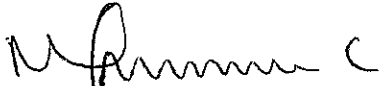


ACTA DE CUMPLIMIENTO
Contrato 0190/2020


El contratista debera realizar la constitucion de la garantia de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de liquidacion final.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.


No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



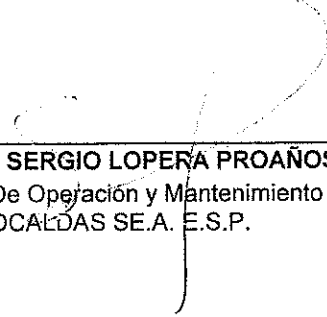
WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS SE.A. E.S.P.



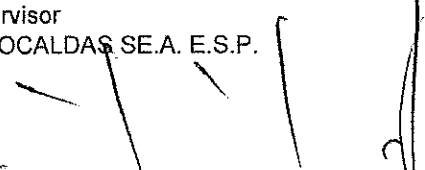
FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.
Contratista



VoBo. LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
Supervisor
EMPOCALDAS SE.A. E.S.P.



VoBo SERGIO LOPEÑA PROAÑOS
Jefe De Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS SE.A. E.S.P.



VoBo ANDRES FÉLIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Contratación
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.